

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO



DECRETO EXENTO N° 601 /
FECHA 07 FEB 2018

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación 3024-10-L118. Circuito cerrado de cámaras HD de vigilancia de 16 canales instalados en escuela Copihue.
5. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 6.- El decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
- 7.- El ordinario N° 95 con fecha 03.11.2017 del director de la escuela Copihue.

CONSIDERANDO:

Qué; es necesario para escuela Copihue contar con circuito cerrado de cámaras HD de vigilancia de 16 canales instalados, para su correcto funcionamiento.

Qué, el proveedor **COMERCIAL SYBCOM LIMITADA RUT 76.095.909-K**, cumple con los requisitos solicitados en el portal chilecompra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE, adjudicación,** Compra circuito cerrado de cámaras HD de vigilancia de 16 canales instalados para escuela Copihue. Con cargo a Ley Sep. **COMERCIAL SYBCOM LIMITADA RUT 76.095.909-K**, Por un monto de \$ **1.850.000** IVA incluido.
- 2.- **IMPUTASE,** el gasto que representa este decreto, a la cuenta, "215.22.04.013 equipos menores" por un monto de \$ 1.850.000, del presupuesto municipal de educación vigente para el año 2018.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



[Signature]
CLAUDIO FUENTES ORTEGA
JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN (S)



[Signature]
CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
MARCIA LARA PACHEGO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)